



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
RECTORADO**

RESOLUCIÓN N° 918-2018-R-UNAS

Tingo María, 13 de diciembre de 2018

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

Visto las resoluciones N° 560 y 566-2018-CU-R-UNAS, del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto, se convocó a Concurso Público Nacional las plazas vacantes de docentes, de las facultades de Agronomía, Zootecnia, Recursos Naturales Renovables, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ciencias Contables, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería en Informática y Sistemas, y Ciencias Económicas y Administrativas;

Que, siendo necesario para tal fin, oficializar los respectivos jurados de cátedra propuestos por las diversas facultades;

Que, el artículo 122° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "...dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...". Corresponde oficializar los respectivos jurados para el concurso de plazas docentes, propuestas por las facultades;

Estando a las atribuciones conferidas en la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – Designar a la Comisión de Evaluación para el Concurso de Cátedra de Docentes, de la Facultad de Agronomía; según se indica:

Ing. M.Sc. VICTORINO RIVAS PULACHE	Presidente
Ing. M.Sc. LUIS FERNANDO GARCIA CARRION	Miembro.
Ing. LUIS GERMAN MANSILLA MINAYA	Miembro.
Estudiante ELISER OCTAVIO CARRANZA BACA	Observador.
Dr. JOSE WILFREDO ZAVALA SOLORZANO	Suplente.
Ph.D. VICENTE SERAPIO POCOMUCHA POMA	Suplente.

Artículo 2°. – Designar a la Comisión de Evaluación para el Concurso de Cátedra de Docentes, de la Facultad de Zootecnia; según se indica:

Dr. CARLOS ENRIQUE AREVALO AREVALO	Presidente
Dr. DANIEL MARCO PAREDES LOPEZ	Miembro
Ing. TULITA ALEGRIA DE ZAMUDIO	Miembro
Estudiante DAGUI ROSARIO PONCE	Observador

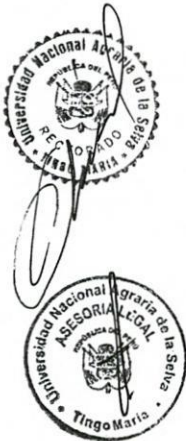
Artículo 3°. – Designar a la Comisión de Evaluación para el Concurso de Cátedra de Docentes, de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias; según se indica:

PEDRO ALEJANDRO VEJARANO JARA	Presidente
PEDRO PABLO PELAEZ SANCHEZ	Miembro
ROBERTO DAVILA TRUJILLO	Miembro
ABEL CRISTOPHER DEL AGUILA MELENDEZ	Observador
LUZ MILAGROS FOLLEGATTI ROMERO	Suplente.

Artículo 4°. – Designar a la Comisión de Evaluación para el Concurso de Cátedra de Docentes, de la Facultad de Recursos Naturales Renovables; según se indica:

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS FORESTAL

Ing. M.Sc. RICARDO OCHO CUYA	Presidente
Dr. EDILBERTO CHUQUILIN BUSTAMANTE	Miembro
Ing. M.Sc. ROBERT GILBERT PECHO DE LA CRUZ	Miembro
Estudiante LIZBETH SOFIA ROMERO RAMOS	Observadora
Ing. JORGE LUIS VERGARA PALOMINO	Suplente.



RESOLUCIÓN N° 918-2018-R-UNAS

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Ph.D. VICENTE SERAPIO POCOMUCHA POMA	Presidente.
Dr. LADISLAO RUIZ RENGIFO	Miembro
Dra. YANE LEVI RUIZ	Miembro
M.Sc. WARREN RIOS GARCIA	Miembro
Estudiante Yetsin Melvin Cuenca Gonzales	Observadora.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUA

M.Sc. ROBERTO OBREGON PEÑA	Presidente
M.Sc. SANDRO JUNIOR RUIZ CASTRE	Miembro
Ing. JAIME TORRES GARCIA	Miembro
Estudiante MARTIN GARAY SALAZAR	Observador
Ing. ERLE OTTO JAVIER BUSTAMANTE SCAGLIONI	Suplente

Artículo 5°. – Designar a la Comisión de Evaluación para el Concurso de Cátedra de Docentes, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; según se indica:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Dr. JAIME JUAN PEÑA CAMARENA	Presidente
Mag. JUAN PAZ DIONICIO SOLDAN CHAVEZ	Miembro
Dr. INOCENTE FELICIANO SALAZAR ROJAS	Miembro
Estudiante BERNARDO BARRERA TERREL	Observador

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dr. LUIS ABANTO MORALES Y CHOCANO	Presidente
M.Sc. TEDY PANDURO RAMIREZ	Miembro
M.Sc. FRANCO VALENCIA CHAMBA	Miembro
Estudiante GILSON CHRISTIAN SANCHEZ PANTOJA	Observador

Artículo 6°. – Designar a la Comisión de Evaluación para el Concurso de Cátedra de Docentes, de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica; según se indica:

Dr. SEGUNDO CLEMENTE RODRIGUEZ DELGADO	Presidente
Dr. ANTONIO EMEL LOPEZ VILLANUEVA	Miembro
Dr. GILBERTO MEDINA DIAZ	Miembro
Estudiante VICTOR FERNANDO CERNA CUEVA	Observador
M.Sc. LINCOLN ARISTOTELES CHIGUALA CONTRERAS	Suplente

Artículo 7°. – Designar a la Comisión de Evaluación para el Concurso de Cátedra de Docentes, de la Facultad de Ciencias Contables; según se indica:

Dr. JULIAN GARCIA CESPEDES	Presidente
Dra. LUZ VIOLETA INFANTAS BENDEZU	Miembro
Dr. ROBERTO CARLOS HUAYLLAS	Miembro
M.Sc. JOSE DARWIN MALPARTIDA MARQUEZ	Suplente
Estudiante Luz. E. LAVERIANO VILLAR	Observador
Estudiante KINVERLY L. PINEDA VILLAR	Observador

Regístrese y Comuníquese.



VICTOR CHACON LOPEZ
VICTOR CHACON LOPEZ
RECTOR (e)



EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL